

No. 030

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES "REPYDISA C.A.", CELEBRADA 20 de MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, hoy 20 de marzo del 2015 a las dieciseis horas, en la Oficina Principal de la Compañía, ubicada en la Germán Alemán E-11-33 Y Javier Arauz, primer piso, se reúnen las siguientes personas: la señora Stella Guerrero Montenegro, accionista con 700 acciones nominativas y ordinarias suscritas y pagadas de un dólar cada una, que representa la suma de \$700.00,. César Gustavo Clavijo Guerrero, accionista con 2100 acciones nominativas y ordinarias suscritas y pagadas de un dólar cada una, que representan la suma de \$2100, los cuales representan el ciento por ciento del capital social suscrito de la Compañía que es de DOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES (US\$ 2,800.00) como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Igualmente asiste el señor Alexander Ruiz, Comisario de la Empresa, nombrado mediante acta No. 29 de Noviembre 10, 2014. Consecuentemente las concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías para lo cual, elaboran también, por unanimidad, la siguiente Agenda a tratarse en la presente sesión

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, respecto al periodo financiero del año 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.
- 3.- Conocimiento y resolución del Balance y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2014.
- 4.- Conocimiento de las utilidades del Ejercicio Económico del 2014.

Preside la Junta el señor Andrés Felipe Clavijo G., Presidente titular de la Compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la señorita Karina Valens O., quién hallándose presente es elegida por unanimidad para dicha función. Acto seguido, el Presidente ordena a la Secretaria que elabore la lista de los accionistas, el capital que representan y deja la constancia respectiva conforme a la Ley.

A continuación se pasa a considerar el **primer** punto de la Agenda, sobre el cual el Presidente procede a dar lectura del Informe del Gerente respecto al Ejercicio Económico del 2014. Terminada la lectura, previamente los accionistas dejan constancia de que con anterioridad conocieron y estudiaron el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos y el Informe del Comisario del mismo período del 2014. En consecuencia, la Junta General, resuelve aprobar el informe del Gerente.

Se pasa a considerar el **segundo** punto de la Agenda, sobre el cual toma la palabra el Comisario Principal y procede a dar lectura a su informe, el cual es aprobado por la Junta General de Accionistas. Seguidamente se pasa a considerar el **tercer** punto sobre el cual el Presidente explica la situación financiera de la compañía y más pormenores que se encuentran reflejados en dichos documentos. La Junta General, , resuelve aprobar el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del año 2014.

A continuación se procede a considerar el punto **cuatro** del orden del día, el cual después de analizado y sin ninguna objeción se aprueba por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede treinta minutos de receso para redactar el Acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

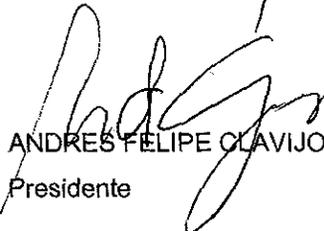
La presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las dieciocho p.m. 18.00.



CESAR GUSTAVO CLAVIJO
Gerente Accionista



STELLA GUERRERO
Accionista



ANDRÉS FELIPE CLAVIJO
Presidente